

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION

Y TALLERES

Puerta la Sierra, 2, plaza baja

FRANQUES  
CONCERTABLE

REDACCION

San Francisco, 23, principal

PRECIO SUJETO: 3 CENTIMOS

ATRASADO: 25 CENTIMOS

AÑO XVII.—NÚMERO 6.209

SANTANDER.—Sábado 6 de febrero de 1909

Teléfono número 139.

## D. EMILIO CAO PÉREZ

Ha fallecido a las dos de la tarde del día de ayer

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa, madre doña Cristina Pérez, hija, hermana, hermanos políticos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos encomienden al Señor su alma y tengan la caridad de asistir a los funerales, que se celebrarán hoy, a las diez, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver al cementerio de Ciriego, desde la casa mortuoria, Medio, 27, primero, a las doce.

El duelo recibe en la casa.

Santander 6 de febrero de 1909.

## CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, 4  
Dentro de breves días reanuda su consulta

## J. Marañón Martínez

Especialista  
de las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta: de once a una.  
Avenida Primera, números 10 y 12

## Pablo de la Vega Quintanilla

DENTISTA  
PLAZUELA DEL PRINCEPE (Entrada Arcillera, 4)

## Emilio López Bisbal

ABOGADO  
Procurador de los Tribunales  
Wad-Rás, 3, 2.º

## Arrimando el ascua

Ayer seguramente no se habló en toda España de otra cosa que del formidable escándalo que se produjo en el Congreso a causa de la interrupción del diputado solidario señor Maciá. Y tanto sea que el escándalo de la Cámara no se quiera llevar también a la calle. Desde los primeros momentos hablaron los telegramas de unas idas y venidas del señor conde de Romanones un poco sorpresivas.

Hay que convenir en que la interrupción del señor Maciá no pudo ser más inesperada, y por eso mismo, y por colocarla donde la colocó, se comprende que produjera en la Cámara la impresión que produjo y que uniera a todos los diputados en un movimiento de protesta, de que se hizo eco muy elocuente y muy patrióticamente el señor presidente del Congreso, que, como no podía menos, recogió los aplausos de todos.

Peró, a juzgar por los telegramas, y sin haber recibido aún noticias detalladas del ruido incidente, parece que, después de la protesta del señor Dato, a la que se asociaron el Gobierno y la mayoría, hubo interés por parte de ciertos elementos de la Cámara en echar o todo a barato, y tomar el asunto por el lado que más quemaba, ó sea el del patriotismo, increpando durante al señor Maciá e implorándole que diera explicaciones como deseaba, y esto no digamos que peor, pero por lo menos estuvo tan mal como la interrupción del diputado solidario. Podría suponerse que existía en algunos el deseo de que no se desvaneciera la sospecha de que había sido ofendida la patria, aunque parezca imposible que a tal extremo pueda llevarse la pasión política.

Por fortuna el diputado solidario, aun en medio del tumulto con que se quería chocar sus palabras, pudo explicar el sentido de su interrupción, diciendo que, al hablar de cobardías, no se refirió, ni podía referirse, a la noble y gloriosa nación española, sino a sus gobiernos. Y esto mismo se lo manifestó después en su despacho el señor presidente del Congreso y de seguro lo repetiría ayer en la sesión.

Y que hay que creerle, por ser lo que dijo lo más natural en quien nació español, y además ha tenido el honor de vestir muchos años el uniforme militar, y no nos costará gran trabajo, antes, nos servirá de satisfacción vivísima, porque acaso no haya cosa en el mundo que más apesadumbrase y lastime que ver a un hermano defendiendo a la madre común, que es la patria. No, eso no pudo estar en la intención del señor Maciá, y se comprenda que se apresurara a declararlo así, espantado él mismo de la monstruosidad que se le atribuía, realmente por su culpa.

Sin embargo, después de estas explicaciones y de levantarse la accidentada sesión, parece que siguieron en salones y pasillos los desahogos psíquicos de liberales y demócratas, lo que hace suponer que no quisieron darse por convencidos con las explicaciones del señor Maciá, y que acaso pretendían que continuara el equívoco para ver si a su sombra se agita un poco la opinión.

Se da cuenta de una nueva solicitud de vivienda presentada por don Braulio de la Riva y otra de don José Valdor, mejorando su anterior propuesta.

El señor San Martín defiende la conveniencia de sacar a subasta dicho kiosco.

Se pone a votación la enmienda del señor Basáñez para que el kiosco se coloque al Este de la plazuela del Príncipe.

Por doce votos contra siete se desecha la enmienda aprobándose el dictamen de la Comisión.

Se acuerda por lo tanto colocar el kiosco a la subida de la calle de la Blanca.

Los señores San Martín y Basáñez explican su voto.

El señor San Martín insiste en que el kiosco se saque a subasta y los señores Castillo y Mateo se oponen defendiendo el derecho de prioridad del primer solicitante.

Los señores Basáñez y San Martín vuelven a hablar sosteniendo sus anteriores puntos de vista y el señor Escayadillo apoya lo propuesto por dichos concejales.

El señor Mateo rectifica, insistiendo en sus apreciaciones.

Puesta a votación la enmienda de los señores Basáñez y San Martín, es aprobada por 11 votos contra 7.

El señor Castillo pide algunas explicaciones sobre la forma en que se ha de celebrar la subasta.

El señor Mateo pide que la subasta se haga en pliego cerrado y así se acuerda.

El señor Ruiz propone a su vez que pase el asunto a la Comisión, para que ésta determine las industrias a que puede dedicarse el kiosco.

También se acuerda.

Queda por fin resuelto tan enojoso asunto. Se aprueba el dictamen concediendo una gratificación de 20 pesetas a cada uno de los empleados municipales don José García y don Eteban Salazar y 100 a don José Pérez Muñoz por los trabajos extraordinarios que han realizado con motivo del arreglo de la Dauda.

Votan en contra los señores Mateo y López Herrero.

Se aprueba también el dictamen negándose a la proposición del señor Castillo para que de las cantidades que ingresen directamente en Depositaria, se tome razón en la oficina de consumos.

Estaba también sobre la mesa los pliegos de condiciones para las subastas de impresos y objetos de escritorio para las oficinas municipales.

El señor San Martín pregunta si ha habido durante el ejercicio último alguna queja contra el contratista de los impresos.

El señor alcalde responde que, efectivamente, se presentó una queja, por cuya razón hizo al contratista la rebaja correspondiente.

El señor San Martín pide que se suprima la cláusula que autoriza a los jefes de negociación para rechazar los impresos que no se ajustan a las condiciones.

El señor Castillo se opone a esta supresión, considerando la cláusula muy útil.

Se pone a votación la enmienda del señor San Martín y es desechada.

Se aprueba el resto del dictamen.

Nos extrañará que algunos periódicos de Madrid, los del bloque especialmente, toquen a rebato para defender la integridad de la patria.

Peró les ocurrirá lo de siempre, que el país, convencido de que no hay quien la ataque, hará oídos de marcer.

## Ecos de sociedad

Ayer llegó a esta capital, con objeto de pasar unos días al lado de su respetable madre, nuestro amigo y paisano, el ilustrado procurador de Burgos don Alberto Aparicio.

Ayer salió para Bilbao, acompañado de sus dos preciosos hijos, la distinguida esposa de nuestro buen amigo el cónsul de Dinamarca en aquella villa don Carlos Hoppe.

Se encuentra enfermo uno de los hijos de nuestro excelente amigo el digno administrador de Correos don José Ortega.

Muy de veras deseamos que la dolencia que aqueja al enfermo no sea de cuidado.

Ha salido para París, con su bellísima hija Angelita, la distinguida esposa del conocido comerciante de esta plaza don Juan Correa.

Se halla ligeramente enfermo el ilustrado médico forense don Leoncio Santos Ruano.

Se encuentra en esta población nuestro compañero en la prensa don José F. Tornos, director de *El Eco de los Valles*.

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Martínez celebró ayer sesión subsidiaria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Lanza (don Casimiro) y (don Ramón), López Herrero, Basáñez, Escayadillo, Rodríguez Prieto, Gómez Marañón, Corpas, San Martín, Campo, Castillo (don Ernesto), Herrero, Lecuona, Quintana, Otañón, Gómez y Gómez, Fernández Marañón, Mateo, Ruiz (don Eduardo), García del Moral, Aguiar y Miera.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Los señores Castillo, Gómez y Gómez y San Martín piden la palabra para después del despacho.

El señor alcalde da cuenta de haber recibido del señor alcalde de Laredo un importante donativo de documentos históricos con destino al Museo municipal.

También ordena que se lea una carta del señor Fernández Cavada haciendo entrega a la Corporación municipal de varias cajas de preciosas colecciones de mineralogía e historia natural.

Se acuerda dar las gracias a los generosos donantes.

Se da lectura a un oficio gubernativo resolviendo favorablemente el recurso de alzada interpuesto por don Antón Sierra contra la cobranza de un arbitrio por vios que le impuso el Ayuntamiento. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Se da lectura a una instancia de las vendadoras de frutas en portales y bodegas pidiendo la supresión de las tarifas que a ellos se refieren, aprobadas por el presente año.

El señor alcalde pregunta si pasa a la Comisión de Hacienda.

El señor Castillo dice que como la solicitud se refiere a un acuerdo adoptado por la Junta de asociados que no puede variarse, no debe dársele curso.

El señor Mateo, por el contrario, estima que en atención a los solicitantes debe pasar la solicitud a la Comisión.

El señor alcalde también es de este parecer, y así se acuerda.

Se da lectura a una instancia de los empleados municipales, dando las gracias al Municipio por el acuerdo referente al pago de los descuentos.

Con la misma se entra a discutir la orden del día.

**Asuntos sobre la mesa**  
*Comisión de Hacienda.*—Se pone a discusión el tan manoseado asunto del kiosco que se pretende trasladar desde la Avenida de Alfonso XIII a la plaza del Príncipe.

Se toma en consideración.

Se lee una larguísima proposición del señor Castillo, pidiendo que se aumente la categoría del oficial primero del negociado de obras. Para pedir cosa tan sencilla se hace la historia de todos los empleados municipales casi desde que recibieron la primera comunicación.

Se toma en consideración.

La comisión de obras presenta un dictamen proyectado para el tendido de la red telefónica que ha de instalar el municipio.

Queda sobre la mesa.

**Ruegos e interpellaciones**

El señor Castillo recuerda que el asunto del asfaltado de la calle de Castelar lo trató él hace año y medio.

Pregunta también en qué estado se halla una denuncia presentada contra varios empleados del fiadero de Gajo.

También se ocupa de una proposición presentada por él hace algún tiempo pidiendo que se aseguren las caballerías municipales.

Le contesta el señor Gómez y Gómez.

Este mismo señor se queja de algunas deficiencias que se observan en el alumbrado eléctrico de la calle de Castelar.

Le contesta el señor alcalde.

El señor Mateo declara que ha visto con gusto la eficaz gestión del senador señor Gil de Hobeledo en el asunto de la construcción del nuevo Instituto.

Pr pone que se le den las gracias y que se gestione cerca del Gobierno para que en el nuevo edificio tengan cabida todos los demás centros docentes locales.

Se ocupa también del asunto de las tarifas del puerto y del ferrocarril del Norte.

Pide por último que se emplee a los farreros, cuyas plazas se suprimieron en el último presupuesto, en algunos trabajos de alumbrado que efectuará en breve el municipio.

Le contesta el señor alcalde adhiriéndose al voto de gracias para el señor Gil de Hobeledo.

El señor San Martín propone que esta voto de gracias se haga extensivo a todos los demás representantes en Cortes. Así se acuerda.

**Las fiebres tíficas. — Debate interesante**

El señor San Martín, que habla a continuación, se ocupa del asunto de las fiebres tíficas, que, según él, tienen atomizado y alrarnado a todo el vecindario.

Pregunta al señor alcalde qué medidas se han adoptado contra la enfermedad y cuáles pueden ser las causas de ella.

Contestándose él mismo, expone que el tifus bien puede haber sido importado de Cienfuegos, en cuyo pueblo se manifestó primero, y del cual son gran parte de las hortizas y de la leche que se expenden en las plazas.

Denuncia que en Cuelto se sacrifican animales de corda en medio de la carretera, sirviendo en cuenta ninguna de las prescripciones de higiene más rudimentaria.

Luego expone que durante el pasado mes de enero se han dado por los médicos de la capital cuarenta partes de otras tantas enfermedades infecciosas.

Sin embargo—agrega—sé que existen muchos más que no han sido notificados por los médicos.

A este fin excita al concejal señor Corpas que ocupa un cargo en la Junta del Colegio médico, a que influya cerca de sus compañeros de profesión para que no deje de darse ninguna parte.

Atribuye también la causa de las fiebres a haberse estado bebiendo durante algún tiempo agua sola del manantial de Lloreda.

Pregunta al señor alcalde si se han mandado hacer análisis de las aguas del depósito.

A continuación trata del derribo de las casas del Puente y expresa sus temores de que el derribo pueda efectuarse por falta de dinero.

Luego excita al señor alcalde a que se proceda contra los vecinos que se han retardado en proveer de cédula y denuncia que aún no se ha colocado luz en el barrio de Perines.

El señor alcalde empieza contestando al señor San Martín por lo referente al derribo de las casas del Puente.

Dice que el derribo se hará para primeros de marzo, pagándose las expropiaciones o en los recursos aportados por el próximo empréstito municipal, según acuerdo del Ayuntamiento.

Luego pasa a contestar a lo del tifus y desvanece los temores del señor San Martín respecto a las causas originarias de la enfermedad.

Niega que esta pueda atribuirse al uso de las aguas de Lloreda, manifestando que envió a reconocer los manantiales al químico señor Breña y al ingeniero señor Cagigas, los cuales recogieron muestras que resultaron excelentes.

Dice también que la limpieza del depósito se hizo teniendo en cuenta todas las precauciones aconsejadas.

Luego enumera las medidas adoptadas para combatir la enfermedad, medidas que fueron todas las aconsejadas por los técnicos y alguna más que se le ocurrió a él.

Se satisface de que el señor San Martín haya suscitado esta cuestión para desahogar algunos equívocos existentes entre el vulgo.

Manifiesta que a su juicio las causas del tifus no son hí ricas, sino del ambiente, como lo prueba el hecho de ser el mal general en toda la provincia y aun en toda la región.

El hecho de haber ocurrido en Cuelto los primeros casos demuestra que no debe achacarse el mal a las aguas de consumo, pues los vecinos de aquel pueblo no beben las aguas tituladas de infecciosas.

Además esta epidemia es de carácter socialista, pues lo mismo ataca a personas de

las clases elevadas que a las de la humilde. Y se da el caso de que algunas de las primeras que han sido atacadas bebían sólo aguas de Llozno y de Solares.

Se han exagerado mucho—agrega el señor Martínez—las proporciones de la infección, y a éste propósito recuerda que en el último mes de enero fallecieron sólo cinco personas más que en el de diciembre veinte menos que en el último trimestre veinte menos que en los tres meses anteriores.

El señor secretario por indicaciones del señor alcalde lee el dictamen de análisis de las aguas de consumo suscripto por el doctor Breña. En el dictamen se dice que dichas aguas no contienen gérmenes patógenos.

El señor Corpas contesta a la alusión del señor San Martín y dice que los médicos de la localidad cumplen siempre con su deber.

El señor García del Moral expone que él iba a tratar también del mismo asunto de la salubridad pública.

Pro, one al alcalde que convoque una junta de médicos y a la Corporación que facilite los necesarios recursos para emprender una activa campaña de higienización.

Le contesta el señor alcalde.

El señor Mateo denuncia algunas deficiencias que se observan en el cementerio civil de Cuelto, contestándole el señor López Herrero.

El señor Castillo declara que él como farmacéutico debe confesar que su han exagerado mucho las proporciones de las fiebres tíficas.

Le contesta el señor García del Moral y se levanta la sesión.

**ASUNTOS LOCALES**

## El nuevo Instituto

Un periódico local se ocupa de la construcción del nuevo Instituto, para la cual, con o se recordará, concedió hace días el necesario crédito el ministro de Instrucción pública, y al compararse de ella dice que es indispensable que se buque para él un emplazamiento diferente del antiguo solar de la calle de Santa Clara.

Tenemos idea de que no es esta la primera vez que el aludido se ha enredado en estas columnas hemos expuesto nuestro criterio, contrario al suyo, pues, sin necesidad de conocer los terrenos donde esa pe idico desea que se construya el Instituto, sostenemos que el lugar más adecuado para éste es el que actualmente ocupa.

Al pe idico aludido no le parece suficientemente espacioso para un Instituto el solar del antiguo convento de las Claras. Creemos que no se ha fijado bien en él. El espacio que hoy ocupa el edificio, con los terrenos anejos a él, ó sean el Jardín Botánico y el inmenso patio de la parte del Macioda, más la huerta de la parte Norte, ofrecen lugar más que suficiente para hacer un edificio, no grande, sino grandioso, suficiente para el desarrollo de un gran pensamiento, bastante para que el proyecto pueda comprender todas las exigencias, comodidades, detalles y perfecciones de los mejores establecimientos de ese género.

El terreno que hoy ocupa el Instituto ofrece, además la gran ventaja de estar en sitio céntrico, casi en el centro matemático de la ciudad.

A nosotros nos parece que esto es una ventaja; al aludido periódico le parece un inconveniente: prefiere que el Instituto se emplazara en las afueras de la ciudad.

Suponemos que como complemento de esta iniciativa, propondrá la creación de un tranvía «más ó menos eléctrico» para llevar al Instituto a los estudiantes.

El mismo periódico dice que un Instituto no es preciso que sea un modelo de arquitectura y que no se necesitan para esta clase de construcciones grandes bellezas, ni se han de procurar en ellas bellezas exteriores, porque no son para decorar a los pueblos, sino para albergar profesores doctos y alumnos estudiosos en aulas grandes, sanas, bien ventiladas y orientadas y con excelente y bien surtido material científico.

Y todo eso puede tenerse en el Instituto que se construya en los terrenos del antiguo, que nosotros, y con nosotros todo el que los conoce, sostenemos que son excelentes, inmejorables para ese objeto.

Y aparte de las apuntadas, existe otra razón importante para que el Instituto se haga donde está el antiguo, y es que así podrá realizarse la obra inmediatamente, en tanto que si se decide construirse en otro terreno, mientras se discute cuál ha de ser éste, se trata con su dueño para convenir el precio e informa el ministro... no habrá nuevo Instituto hasta dentro de dos generaciones.

**Por las víctimas de los terremotos**

Recaudado por la Ambulancia de la Cruz Roja:

Suma anterior, 6.901,29 pesetas.—Suscripción abierta en la Estación de Biología Marítima, 14,05; niños, niñas y maestro de la escuela de San Roque Larcabal, 6,20; las señoras de Rodríguez, profesoras del Colegio de la Inmaculada Concepción, y sus discípulas, mitad de lo obtenido en la rifa de un «cosi», 100 (1).—Total hasta la fecha, 7.024,54 pesetas.

**Beneficencia provincial**

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de beneficencia durante el mes de enero último.

**Hospital**

Existían en diciembre 187, ingresaron en enero 172; fueron baja por curación 129; por defunción 16; quedaron en fin de enero 114 varones y 100 hembras. Total 214.

**Casa de Caridad**

Quedaron en diciembre 408, ingresaron en enero 7; fueron baja por reclamación 5; por defunción 4; existencia en fin de enero 406 varones y 200 hembras. Total 406.

**Casa de Expositos**

Existían en diciembre 371, ingresaron en enero 21; fueron baja reclamación paterna 5; por cumplimiento de la edad legislativa 3; por defunción 14; quedaron en fin de enero 188 varones y 171 hembras. Total 359.

**Manicomio**

Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de diciembre 184, ingresaron en enero 4; fueron baja por curación 0; por defunción 1; existencia en fin de enero 69 varones y 70 hembras. Total 139.

Se hallan en tramitación siete expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallada, existían y continúan en el mismo 4 varones.

(1) Otra cantidad igual a esta fue entregada por las mismas señoras en la secretaría de cámara del Obispaño.

**Panorama**

A un pescador donostiarra que no conoció a sus padres le han notificado ahora la nueva desagradable de que le han correspondido como herencia de su madre tres millones de pesetas, que le han dado en el instante. Jamás el pescador se en su lucha con los mares ha hecho una pesca tan buena, tan rica y tan abundante. Tres millones de pesetas cogidos en una tarde. ¡Ése marinerito pesca la gaita con red de arrastre!

En el Juzgado del distrito de Buenavista, de Madrid, ha armado un escándalo tremen-

do un prestamista, que trató de agredir al juez y a todo el personal del Juzgado.

La causa del suceso fué que teniendo el protagonista que prestar declaración en un juicio, se celebró éste sin su presencia por no llegar a tiempo.

¡Qué cosa más rara!

De seguro en Buenavista produjo gran confusión. ¡Qué cosa tan imprevista! ¡Llegar tarde un prestamista a prestar declaración!

El vecindario de París va a estranar en breve su cuerpo de serenos, recién creado por aquel Ayuntamiento.

Dicho cuerpo, según dicen los periódicos franceses, será igual al de los serenos españoles. Al Ayuntamiento de París le ha parecido tan bueno, que le *va d'adoue*.

Es un piropeo que echa París a España: —¡Oé tu cuerpo... de serenos!

A los serenos de París, según dicen aquellos periódicos, les estará prohibido:

- 1.º Formar grupos y detenerse.
- 2.º Sustener conversaciones largas.
- 3.º Hablar de política y religión.

Esta última prohibición quita su carácter de «españolismo» al cuerpo de serenos de París.

Aquí no hay sereno que no dogmatice alquando sobre esas materias.

Y si a alguno le niegan ese derecho, dile, mate.

Así que me extraña que, prohibiendo los franceses a sus serenos hablar de religión y de política, digan que son serenos a la española.

¡Qué mal conocen los franceses nuestros chuzos y costumbres!

**AMADIS.**

## AUDIENCIA

### LA CAUSA DE SOTO LA MARINA

Abierta ayer la sesión y hecho el resumen por el señor presidente, se retiró a deliberar el Jurado, que dictó un veredicto de culpabilidad, pero admitiendo la atenuante 7.ª del artículo 9.º alegada por la defensa.

En su consecuencia, la Sección de Derecho, después de oír al Ministerio fiscal y a la defensa del procesado, dictó sentencia imponiendo a Olegario Alonso la pena de cuatro años y nueve meses de prisión correccional, indemnización de tres mil pesetas, accesorias y costas procesales.

**Por las víctimas de los terremotos**

Recaudado por la Ambulancia de la Cruz Roja:

Suma anterior, 6.901,29 pesetas.—Suscripción abierta en la Estación de Biología Marítima, 14,05; niños, niñas y maestro de la escuela de San Roque Larcabal, 6,20; las señoras de Rodríguez, profesoras del Colegio de la Inmaculada Concepción, y sus discípulas, mitad de lo obtenido en la rifa de un «cosi», 100 (1).—Total hasta la fecha, 7.024,54 pesetas.

**Beneficencia provincial**

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de beneficencia durante el mes de enero último.

**Hospital**

Existían en diciembre 187, ingresaron en enero 172; fueron baja por curación 129; por defunción 16; quedaron en fin de enero 114 varones y 100 hembras. Total 214.

**Casa de Caridad**

Quedaron en diciembre 408, ingresaron en enero 7; fueron baja por reclamación 5; por defunción 4; existencia en fin de enero 406 varones y 200 hembras. Total 406.

**Casa de Expositos**

Existían en diciembre 371, ingresaron en enero 21; fueron baja reclamación paterna 5; por cumplimiento de la edad legislativa 3; por defunción 14; quedaron en fin de enero 188 varones y 171 hembras. Total 359.

**Manicomio**

Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de diciembre 184, ingresaron en enero 4; fueron baja por curación 0; por defunción 1; existencia en fin de enero 69 varones y 70 hembras. Total 139.

Se hallan en tramitación siete expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallada, existían y continúan en el mismo 4 varones.

(1) Otra cantidad igual a esta fue entregada por las mismas señoras en la secretaría de cámara del Obispaño.

**Panorama**

A un pescador donostiarra que no conoció a sus padres le han notificado ahora la nueva desagradable de que le han correspondido como herencia de su madre tres millones de pesetas, que le han dado en el instante. Jamás el pescador se en su lucha con los mares ha hecho una pesca tan buena, tan rica y tan abundante. Tres millones de pesetas cogidos en una tarde. ¡Ése marinerito pesca la gaita con red de arrastre!

En el Juzgado del distrito de Buenavista, de Madrid, ha armado un escándalo tremen-

do un prestamista, que trató de agredir al juez y a todo el personal del Juzgado.

La causa del suceso fué que teniendo el protagonista que prestar declaración en un juicio, se celebró éste sin su presencia por no llegar a tiempo.

¡Qué cosa más rara!

De seguro en Buenavista produjo gran confusión. ¡Qué cosa tan imprevista! ¡Llegar tarde un prestamista a prestar declaración!

El vecindario de París va a estranar en breve su cuerpo de serenos, recién creado por aquel Ayuntamiento.

Dicho cuerpo, según dicen los periódicos franceses, será igual al de los serenos españoles. Al Ayuntamiento de París le ha parecido tan bueno, que le *va d'adoue*.

Es un piropeo que echa París a España: —¡Oé tu cuerpo... de serenos!

A los serenos de París, según dicen aquellos periódicos, les estará prohibido:

- 1.º Formar grupos y detenerse.
- 2.º Sustener conversaciones largas.
- 3.º Hablar de política y religión.

Esta última prohibición quita su carácter de «españolismo» al cuerpo de serenos de París.

Aquí no hay sereno que no dogmatice alquando sobre esas materias.

Y si a alguno le niegan ese derecho, dile, mate.

Así que me extraña que, prohibiendo los franceses a sus serenos hablar de religión y de política, digan que son serenos a la española.

¡Qué mal conocen los franceses nuestros chuzos y costumbres!

**AMADIS.**

## AUDIENCIA

### LA CAUSA DE SOTO LA MARINA

Abierta ayer la sesión y hecho el resumen por el señor presidente, se retiró a deliberar el Jurado, que dictó un veredicto de culpabilidad, pero admitiendo la atenuante 7.ª del artículo 9.º alegada por la defensa.

En su consecuencia, la Sección de Derecho, después de oír al Ministerio fiscal y a la defensa del procesado, dictó sentencia imponiendo a Olegario Alonso la pena de cuatro años y nueve meses de prisión correccional, indemnización de tres mil pesetas, accesorias y costas procesales.

**Por las víctimas de los terremotos**

Recaudado por la Ambulancia de la Cruz Roja:

Suma anterior, 6.901,29 pesetas.—Suscripción abierta en la Estación de Biología Marítima, 14,05; niños, niñas y maestro de la escuela de San Roque Larcabal, 6,20; las señoras de Rodríguez, profesoras del Colegio de la Inmaculada Concepción, y sus discípulas, mitad de lo obtenido en la rifa de un «cosi», 100 (1).—Total hasta la fecha, 7.024,54 pesetas.

**Beneficencia provincial**

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de beneficencia durante el mes de enero último.

**Hospital**

Existían en diciembre 187, ingresaron en enero 172; fueron baja por curación 129; por defunción 16; quedaron en fin de enero 114 varones y 100 hembras. Total 214.

**Casa de Caridad**

Quedaron en diciembre 408, ingresaron en enero 7; fueron baja por reclamación 5; por defunción 4; existencia en fin de enero 406 varones y 200 hembras. Total 406.

**Casa de Expositos**

Existían en diciembre 371, ingresaron en enero 21; fueron baja reclamación paterna 5; por cumplimiento de la edad legislativa 3; por defunción 14; quedaron en fin de enero 188 varones y 171 hembras. Total 359.

**Manicomio**

Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de diciembre 184, ingresaron en enero 4; fueron baja por curación 0; por defunción 1; existencia en fin de enero 69 varones y 70 hembras. Total 139.

Se hallan en tramitación siete expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallada, existían y continúan en el mismo 4 varones.

(1) Otra cantidad igual a esta fue entregada por las mismas señoras en la secretaría de cámara del Obispaño.

**Panorama**

A un pescador donostiarra que no conoció a sus padres le han notificado ahora la nueva desagradable de que le han correspondido como herencia de su madre tres millones de pesetas, que le han dado en el instante. Jamás el pescador se en su lucha con los mares ha hecho una pesca tan buena, tan rica y tan abundante. Tres millones de pesetas cogidos en una tarde. ¡Ése marinerito pesca la gaita con red de arrastre!

En el Juzgado del distrito de Buenavista, de Madrid, ha armado un escándalo tremen-

do un prestamista, que trató de agredir al juez y a todo el personal del Juzgado.

La causa del suceso fué que teniendo el protagonista que prestar declaración en un juicio, se celebró éste sin su presencia por no llegar a tiempo.

¡Qué cosa más rara!

De seguro en Buenavista produjo gran confusión. ¡Qué cosa tan imprevista! ¡Llegar tarde un prestamista a prestar declaración!

El vecindario de París va a estranar en breve su cuerpo de serenos, recién creado por aquel Ayuntamiento.

Dicho cuerpo, según dicen los periódicos franceses, será igual al de los serenos españoles. Al Ayuntamiento de París le ha parecido tan bueno, que le *va d'adoue*.

Es un piropeo que echa París a España: —¡Oé tu cuerpo... de serenos!

A los serenos de París, según dicen aquellos periódicos, les estará prohibido:

- 1.º Formar grupos y detenerse.
- 2.º Sustener conversaciones largas.
- 3.º Hablar de política y religión.

Esta última prohibición quita su carácter de «españolismo» al cuerpo de serenos de París.

Aquí no hay sereno que no dogmatice alquando sobre esas materias.

Y si a alguno le niegan ese derecho, dile, mate.

Así que me extraña que, prohibiendo los franceses a sus serenos hablar de religión y de política, digan que son serenos a la española.

¡Qué mal conocen los franceses nuestros chuzos y costumbres!

**AMADIS.**

## AUDIENCIA

### LA CAUSA DE SOTO LA MARINA

Abierta ayer la sesión y hecho el resumen por el señor presidente, se retiró a deliberar el Jurado, que dictó un veredicto de culpabilidad, pero admitiendo la atenuante 7.ª del artículo 9.º alegada por la defensa.

En su consecuencia, la Sección de Derecho, después de oír al Ministerio fiscal y a la defensa del procesado, dictó sentencia imponiendo a Olegario Alonso la pena de cuatro años y nueve meses de prisión correccional, indemnización de tres mil pesetas, accesorias y costas procesales.

**Por las víctimas de los terremotos**

Recaudado por la Ambulancia de la Cruz Roja:

Suma anterior, 6.901,29 pesetas.—Suscripción abierta en la Estación de Biología Marítima, 14,05; niños, niñas y maestro de la escuela de San Roque Larcabal, 6,20; las señoras de Rodríguez, profesoras del Colegio de la Inmaculada Concepción, y sus discípulas, mitad de lo obtenido en la rifa de un «cosi», 100 (1).—Total hasta la fecha, 7.024,54 pesetas.

**Beneficencia provincial**

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de beneficencia durante el mes de enero último.

**Hospital**

Existían en diciembre 187, ingresaron en enero 172; fueron baja por curación 129; por defunción 16; quedaron en fin de enero 114 varones y 100 hembras. Total 214.

**Casa de Caridad**

Quedaron en diciembre 408, ingresaron en enero 7; fueron baja por reclamación 5; por defunción 4; existencia en fin de enero 406 varones y 200 hembras. Total 406.

**Casa de Expositos**

Existían en diciembre 371, ingresaron en enero 21; fueron baja reclamación paterna 5; por cumplimiento de la edad legislativa 3; por defunción 14; quedaron en fin de enero 188 varones y 171 hembras. Total 359.

**Manicomio**

Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de diciembre 184, ingresaron en enero 4; fueron baja por curación 0; por defunción 1; existencia en fin de enero 69 varones y 70 hembras. Total 139.

Se hallan en tramitación siete expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallada, existían y continúan en el mismo 4 varones.

(1) Otra cantidad igual a esta fue entregada por las mismas señoras en la secretaría de cámara del Obispaño.

**Panorama**

A un pescador donostiarra que no conoció a sus padres le han notificado ahora la nueva desagradable de que le han correspondido como herencia de su madre tres millones de pesetas, que le han dado en el instante. Jamás el pescador se en su lucha con los mares ha hecho una pesca tan buena, tan rica y tan abundante. Tres millones de pesetas cogidos en una tarde. ¡Ése marinerito pesca la gaita con red de arrastre!

En el Juzgado del distrito de Buenavista, de Madrid, ha armado un escándalo tremen-

do un prestamista, que trató de agredir al juez y a todo el personal del

EL PRÓXIMO SORTEO

Previendo abusos

«Todos los años por esta época, en víspera del sorteo de quintas, se suelen leer en la Prensa quejas y reclamaciones relacionadas con la falta de cumplimiento de estos seguros. Las autoridades, lo mismo civiles que militares, reciben quejas y denuncias de abusos inconfesables cometidos por algunos Centros, cuya vida fue efímera y que causaron a las familias los naturales perjuicios por la falta de cumplimiento de sus contratos de redención al servicio militar de las armas.»

Siempre que llega la fecha de incorporación a filas de los mozos sorteados de tal ó cual recambio sucede esto que dejamos dicho, y de que es posiblemente cierto no hay duda, pues ahí están los periódicos de mayor circulación de España confirmando en sus informaciones. Actualmente, en Cataluña, los tribunales de justicia entienden en el incumplimiento en que ha dejado sus contratos de quintas cierta Sociedad, á consecuencia de la cual han quedado sin redimir á los sus contratados y asociados que fueron sorteados en febrero de 1909, y ahora á los reclutas tendrán que incorporarse á filas, es pues de haber perdido el importe que depositaron por su contrato en la referida entidad.

Y se nos ocurre preguntar á esos mozos que perdieron su dinero y ahora tienen que ser soldados: ¿cuánto pagaron por su contrato? Y nos contestarán: 750 pesetas, más 4250 que entregamos al que hacía de director; otros que 800, y otros que solamente 500 pesetas del primer plazo, puesto que cuando fueron á pagar el segundo ya el agente con quien contrataron había desaparecido con el billete, documentación y dinero.

«Pero señores interesados en el actual recambio de 1909: ¿merece la pena el infortunio de ahorrar de unas cuantas pesetas exponerse al seguro riesgo de perderlo todo? Esto consiguiera cuantos, seducidos por ciertos ofrecimientos, no contrataron con una empresa seria y solvente la redención del servicio militar.»

¿A qué van después esos padres de mozos á buscar quejas porque no les han redimido sus hijos, si son ellos precisamente los que se engañan?

Quieren la economía que ofrecen esas Sociedades, Empresas ó Casas que no tienen historial y pruebas prácticas de haber redimido en años anteriores á sus contratados, y después ya ven lo que ellas consiguen: perder sus hijos, el dinero, la tranquilidad del hogar, y un sin fin de sinsabores que de puden con dinero no pueden ya remediar.

Para corregir de una vez todos esos defectos se constituyó en 1906 una Sociedad anónima, denominada en Zaragoza, Hermanos Banco Aragonés de Seguros, con un capital de 2.500.000 pesetas para garantizar en absoluto el exacto cumplimiento de redención de todos sus contratados.

Además, el Banco Aragonés de Seguros tiene constituido un depósito de garantía de 200.000 pesetas á disposición del ministro de Fomento, en cumplimiento de la nueva ley de seguros.

Ninguna otra Sociedad de seguros de «quintas», de las que se anuncian en España, tiene constituido depósito de la cantidad tan importante como la que ha hecho el Banco Aragonés al objeto de poder ofrecer á todos sus contratados la mayor garantía.

El Banco Aragonés más ha que más de 10 años de existencia y en los años 1907-1908, demostro que no puede acreditar haber hecho ninguna Sociedad, Montaña ni Empresa de las que anuncian verifican operaciones de quintas.

El Banco Aragonés devuelve sus primas á todos sus contratados que tengan exención legal alguna de las consignadas en la ley en todo tiempo.

El Banco Aragonés practica también la redención de todos sus asegurados que resulten exentos de cups, y así lo solicitan los interesados, con un pequeño aumento, equivalente al interés legal del capital importe de la redención, o tanto esta que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

El Banco Aragonés es la Sociedad que tiene más liberalidad en sus pólizas, en un todo ajustadas á los preceptos de reclutamiento y reemplazos del Ejército, y de aquí que el público le dé la preferencia y le distinga para asegurar los seguros en favor de sus hijos en los demás de España.

El Banco Aragonés de Seguros hace presente al público en general que es la Sociedad más cara de España, su prima son 825 pesetas, más 9 de derechos del Estado, timbres y pólizas que hacen un total de 834 pesetas; por cuya suma quedan los interesados completamente exentos de toda responsabilidad militar en todo tiempo, y sin que para nada absolutamente tengan que moverse de sus casas.

Ya lo sabéis, interesados del recambio de 1909: ahora vosotros solos los que tenéis que decidir cómo verificáis los seguros, si en esas Casas donde después sufrís tristes amarguras ó descontentos, ó en la que os ofrece completísima seguridad de la redención y garantías más que suficientes á responder en todo tiempo del exacto cumplimiento de los contratos.

Domicilio social del Banco Aragonés, 21, ragoze; subdirección en Santander, Muelle, 28 y 29, Alvaro Flórez Estrada.

«Mi hijo Fernando de 7 años, adolecía de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso á meningitis debido á la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principió á darle la

Bomberos Voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo á la revista mensual que tendrá lugar mañana domingo, á las nueve, en el parque, encareciéndoles la más puntual asistencia.—El primer jefe.

En los escaparates de los sucesores de Correa está llamando la atención en estos días un hermoso cuadro, original del insigne maestro don Juan Antonio Benlliure, autor del célebre cuadro *Por la patria*, que es uno de los que más llaman la atención en el Museo Moderno.

El cuadro expuesto del señor Benlliure representa una preciosísima figura de mujer, admirablemente hecha, acariciando unas flores y es una valiente nota de color, fresco, que hace honor al insigne artista.

Dtor. Corpas Castanedo OCULISTA

Consulta de once á una, San Francisco, número 19.

Ningún reconstituyente puede igualar al suero norteamericano *Serobiol*. Un solo frasco basta para convencerse.

Adoración Nocturna

Esta noche velará á Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno segundo de esta sección *San José*.

El vapor correo francés *La Navarre* que salió de este puerto el 22 de enero último y de la Coruña el 23, ha llegado á Habana sin novedad el día 3 del actual.

Congregación de la Inmaculada y San Estanislao de Kostka

Mañana, á las siete y media, tendrá comunión general esta Congregación; procuren estar todos para dicha hora en el salón de donde saldrán á dar misa con la medalla de Congregante.

J. GÓMEZ VEGA MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES.

CONSULTA de 12 á 2.—COLOSIA, 1

Toma de posesión

Don Alberto Gayé y Hernández ha comunicado en oficio al señor juez de primera instancia del Este la toma de posesión de la Fiscalía del Oeste en el pasado enero y para la que fué nombrado en noviembre de 1908 por el señor presidente de la Audiencia territorial de Burgos.

*Agua Colonia Orive* Remitense girrafones de 2 y 4 litros, franco estacione, enviando Bilbao 850 ó 16 pts. Exljuss precitados. Droguerías, farmacias, perfumerías. Por 10 girrafones grandes descuentos.—P. del Molino.

Por jugar con fuego

A las cinco de la tarde de ayer fué curado en la casa de Socorro el niño de cinco años Eduardo Santa María, que jugando con unas hogueras en el barrio de San Martín, se produjo varias quemaduras de tercer grado.

Nuestro querido amigo el digno concejal de este Ayuntamiento don Santiago Oñativia, ha sido nombrado representante en esta capital de la academia y revista heráldica de Madrid.

Mujeres!

El específico americano *La Salud de la Mujer*, del farmacéutico J. L. gualle, es vuestra salvación.

Femina

Hemos recibido en esta redacción el número 3 de la preciosa revista *Femina*, publicación destinada á las damas, que se imprime en Madrid.

El número recibido contiene magníficos fotogramas y un interesante y ameno texto que cautiva la atención desde el primer momento.

Seguramente que esta revista no tardará en ser la preferida por el elemento aristocrático femenino.

Recompensa merecida

Con fecha 29 de enero ha sido nombrado caballero de la orden civil del mérito agrícola la nue-tro querido amigo don Lorenzo Blanchard.

Le enviamos la enhorabuena, y deseamos repetirse pronto por haber resultado el señor ministro de Fomento favorablemente la instancia con gran número de firmas prestigiosas, en que se le pedía que concediera al señor Blanchard algunos terrenos en esta provincia para su fomento y para hacer más eficaz la propaganda agrícola.

Si no consejo

—Desechad toda preparación ó específico que no conozcáis su composición: pues es andar á ciegas, exponiéndose á graves trastornos, y tanto el enfermo como el médico están desorientados. No ocurre esto con el *Jarabe de Tíbol Heroina y Eucalipto de Orive*, que á sus inmejorables efectos contra la tos, bronquitis, asma y demás afecciones de los órganos respiratorios, responde de su admirable composición de fórmula conocida. Depósito: Pérez del Molino.

En los desarreglos gástricos; convalecencia de enfermedades infecciosas y operaciones quirúrgicas; períodos críticos de la mujer; extenuación por excesos, etc., nada tan indicado y eficaz como la *Carna Líquida* del doctor Valdés García, de Montevideo.

TOS

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los *Discoides pectorales Roselló*. Caja, 2 reales; frasco, 6. Farmacias y droguerías.

Ayer falleció en Santander conforado con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica, el respetable señor don Emilio Cao Pérez.

A su desconsolada familia acompañamos en su dolor, y á nuestros lectores pedimos que encomienden á Dios el alma del finado.

El trabajo cerebral y muscular se soporta sin cansancio tomando el celebrado *Biógeno Khonill*.

A las dos de la mañana se oyeron tres detonaciones en las inmediaciones de la plaza de la Esperanza que produjeron alguna alarma.

El motivo fue que dos guardias del Cuerpo de vigilancia conducían á un detenido que se fugó disparando el revólver el vigilante Francisco Martínez.

Chanclos de goma americanos

para caballeros, á 5/30, clase superior. Brevéquin exploradores americanos, clase extra, 25 pesetas. Botas, 3 hebillas, para niños preciosos baratísimos.

LA EQUITATIVA, Blanca, 12 LA INDUSTRIAL, Plaza Vieja, 2

Sección de espectáculos

Teatro principal Función para hoy: A las seis y cuarto, *Levantar muertos*. A las nueve y media, *El mercader de Yeneea*.

Bolsas

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE PARIS', listing various financial instruments and their values for 'Día 4' and 'Día 5'.

DE BILBAO

5 febrero, Interior 4 por 100, 86 80, 86 90 y 86 75, pequeños. Amortizable 4 por 100, 92 40. Crédito Unión Minera: 825 fin junio. Aurora: dinero á 65 pesetas. Minas de Cala: dinero á 109 50. Sierra Morena: papel á 111 50 y dinero á 111. Castillo de las Guardas: pap. 1 á 85. Minas y ferrocarriles de Carreño: papel á 76. Altos Hornos: papel á 297. Unión Resinera: papel á 97.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY Acciones Abastecimiento de Aguas, pesetas nominales 15.000 á 125. Idem de la Azucarera, preferentes, pesetas nominales 3.500 á 105. Interior 4 por 100, pesetas nominales 17 500 á 86 65 y 86 35. Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 11 000 á 102 70. Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao (1902), pesetas nominales 4.000 á 98. Idem Idem del Cantábrico, 1.ª, pesetas nominales 6 000 á 100. Idem Idem Idem, 2.ª, pesetas nominales 10 000 á 98. Idem Nueva Montaña, pesetas nominales 16 500 á 90 75. Idem Tranvías eléctricos, pesetas nominales 5.000 á 104 25.

Pidase en todas partes Anís Udalla

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS Diríjanse los pedidos á Baldomero Landa Udalla.—(Santander)

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 4.—13 n.

LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL Senado

Se abre la sesión á las 3:50, bajo la presidencia de Azcárraga. Se lee el acta de la sesión anterior. El señor Dávila ruega que no habiendo número suficiente de senadores se deje para mañana la aprobación.

Congreso

Se abre la sesión á las 3:30, bajo la presidencia del señor Dato. El señor Pacheco repite la pregunta sobre el llamamiento al alcalde de Fregenal y su distrito. Pregunta al ministro si los procedimientos que dicho funcionario emplea están autorizados por la ley. El ministro de la Gobernación niega que los haya empleado. Niega igualmente que el alcalde de Mérida estuviese incapacitado, no estando dispuesto á suspenderle para satisfacer un capricho del señor Pacheco.

El señor Jorro pide que se modifique un artículo del reglamento de las almadrabas que resulta perjudicial para los pescadores del Mediterráneo. Le contesta el ministro de Marina que lo estudiará. El señor Vega Seoane solicita el expediente de adjudicación del concurso de la escuadra. Censura que se fije en la adjudicación el radio de acción para los buques en 2.500 millas. El ministro de Marina había ya prometido el envío de documentos. Ambos rectifican. El señor Soriano aplaza para la sesión de mañana el apoyar la proposición incidental leída ayer. Se aprueba el dictamen sobre los beneficios de la cruz de San Fernando. Se reanuda la discusión del proyecto de administración. El señor Moret continúa su discurso. Dice que la dificultad que surge al estudiar las mancomunidades es determinar su contenido y que apenas quiere penetrarse en él aparecen dudas y vacilaciones por todas partes. Declara que las manifestaciones del presidente de que las mancomunidades se reducen á un procedimiento por no aligerar las cargas de Estado no le satisface. Con arreglo á su conciencia, no puede votar una ley como esta, que presenta como un gran equívoco. Afirma que este equívoco aparece fijado en todos sus artículos. Examina brevemente los principales artículos, haciendo notar la trascendencia que pueden tener. Termina diciendo que después de discutir detenidamente los artículos y presentar enmiendas, una vez vista la redacción definitiva, volverá á tratar del asunto y entonces verá él y sus amigos si pueden suscribir la ley ó deben hacer un último esfuerzo para cerrarla el paso. El presidente del Consejo se felicita de que llegue el momento de discutir el asunto, abrigando la esperanza de que quedarán fijados los conceptos y prevalecerá la verdad, reduciéndose la divergencia, si alguna queda. Dice que desde el primitivo proyecto del Gobierno vienen figurando en él las mancomunidades. Agrega que ninguna mancomunidad puede constituirse sin que el Gobierno conozca el acuerdo. Recuerda la ley del 70, que rigió hasta el 88, en que se le autorizaba para los mismos fines.

OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones del Banco Mercantil, papel á 182, dinero á 181. Idem de la Azucarera, preferentes, papel á 105. Interior 4 por 100, papel á cotización. Amortizable 5 por 100, dinero á cotización. Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel á 114 37 5. Idem Idem de Santander á Bilbao (1908), papel á 100 75. Idem Idem Idem (1902), papel á 98. Idem Idem de Cabezón á Llanes, 1.ª, papel á 107. Idem Nueva Montaña, papel á 91. Idem Resinera Española, dinero á 101 50. Santander 5 de febrero de 1909.—El secretario Carlos Marino Gutiérrez.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresas sin el concurso de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado, por concepto de redenciones, en las cajas del Estado, más de 1.000.000 de pesetas, y tiene constituido, con arreglo á la ley de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para responder de los contratos que verifique. Pidase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Santander, DON ALVARO FLÓREZ-ESTRADA, Muelle, 28 y 29.

clarando que los inspectores provinciales de sanidad están sujetos al impuesto del doce por ciento sobre las utilidades y convocando á concurso para cubrir dos plazas de ingenieros geógrafos.

Interpelación

El señor Vega Seoane ha anunciado una interpelación al ministro de Marina sobre el concurso de la escuadra.

Incendio

El comandante general del departamento de Cádiz envió hoy al ministro de Marina el siguiente telegrama: «A las nueve de esta mañana se inició un incendio en el laboratorio mixto, ardiendo el ala derecha, el polvorín, el taller y el material acumulado, cuya cantidad no puedo precisar de momento. Personado en el local con todos los elementos de que disponemos, se procedió al aislamiento de esa parte y se desalojaron los polvorines inmediatos, terminando la operación á las diez y media. Queda ardiendo el ala derecha, calculando que no quedan más municiones porque no han vuelto á sentirse detonaciones. Hasta ahora no ha habido que lamentar más desgracias que la de un operario. El incendio se produjo al estar barrenando ese operario los discos de un casquillo. Continuaré dando detalles á V. E. por telégrafo.»

El laboratorio mixto se encuentra situado próximo á la población de San Carlos. Depende del arsenal de la Carraca y en él se confeccionan diversas pólvoras para la artillería y sus proyectiles, se recalibran los casquillos y se confeccionan tapones.

El Instituto de Santander. Concurso de proyectos

Hoy anuncia la Gaceta el concurso de proyectos para el nuevo edificio destinado á Instituto de esa ciudad. El senador por esa provincia señor Gil de Reboleño está satisfechísimo de sus gestiones. Me ha dicho que tiene las esperanzas de que para octubre puedan empezarse las obras.

La actitud de Moret.—Marejada contra él.—Los solidarios le felicitan.—Los canalejistas irritados.—Don Melquíades no se incomoda

Lo ocurrido hoy en el Congreso forma rudo contraste con la terminación de la sesión de ayer. Ayer el señor Moret fué ovacionado de una manera delirante. Hoy se ha visto completamente abandonado de la mayoría de los liberales, de los demócratas y de sus afines. Al terminar la sesión los solidarios desfilaron por delante de Moret y le felicitaron. Las manifestaciones de Moret causaron en sus amigos primero estupor y después indignación. El señor Canalejas salió del salón de sesiones acompañado de algunos amigos, y abandonó el Congreso presa de la mayor irritación. Algunos exministros liberales manifestaban que el señor Moret les había manifestado propósitos contrarios al acto que ha realizado, el cual, por eso, les había sorprendido é irritado. Los ministeristas eran los únicos que decían que lo esperaban. Los solidarios, como digo arriba, se mostraban satisfechísimos. Decían que en buena lógica, ellos debían esperar hoy á Moret en los pasillos y ovacionarle como hicieron ayer los liberales. Los señores Romanones y Navarro Reverter decían que el acto realizado por Moret le había puesto en condiciones de aceptar el poder. Don Melquíades Alvarez decía que el señor Moret, como jefe de un partido gubernamental, tenía que venir á coincidir con el señor Maura, siempre que éste le probara que las mancomunidades no eran un peligro para la unidad de la patria. Los señores Maura y Dato declaraban que el señor Moret ha deshecho el equívoco que se mantenía y que hacía suponer que los liberales eran enemigos de Cataluña, y que el proceder así del señor Moret no hacía más que aceptar la realidad de las cosas. Muchos liberales suponen que algún interés más alto que las luchas de los partidos obligaba al señor Moret á esa actitud, porque de otro no se explicaba su acto. Comentarios Cuando terminó la sesión los grupos reunidos en los pasillos comentaban lo ocurrido. Se notaba gran preocupación entre los liberales y profundo contento entre los ministeriales y los solidarios. Las enmiendas Muchos demócratas liberales consultaron con sus jefes sobre las enmiendas que tienen presentadas al proyecto de Administración local. Los jefes contestaron que las guardarán hasta ver lo que se resolvía sobre el asunto. El señor Dato ha dicho que no hay presentadas más que cuatro ó cinco enmiendas. Para mañana Mañana se votará en el Congreso el acta del señor Giner de los Ríos. Después se discutirá la proposición del señor Soriano respecto de la incompatibilidad del cargo de diputado con el de consejero de Compañías.

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1, BARRANCA, 42, 1.ª

Obras públicas Han sido remitido á la Dirección general de Obras públicas para su resolución, los proyectos presentados por el Ayuntamiento del Astillero para aprovechar las aguas del manantial de Robledo con destino al abastecimiento público y el presentado por la comisión explotadora de Cabarceno para establecer una línea de conducción de energía eléctrica.

La becarrada benévola Hoy llegan los becarras que serán lidiados en la corrida á beneficio de los damnificados de Italia. La fiesta será mañana, 7, á las tres en punto de la tarde. Se reciben donativos en las sembrerías de la señora viuda de Gampe y Chaves, en el establecimiento de los sucesores de Correa y en los cafés Ancora y Español. El espectáculo será amenizado por las bandas de música.

MANUEL PEDRERA MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda Primera, número 5, 2.ª Izquierda AL LADO DE LA ASTRURIAGA

El TE CHAMBARO se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

EMULSIÓN SCOTT

La cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado á ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa á quien aquejaba un resaca de mal café y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dosis. Vicente Tamajón Rodríguez. Calle del Per. 6.



De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la anemia y

debilidad

de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os dais en que la envoltura lleve "el pescador con el pescado" ó asegura la curación. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maza, calle de Valdecañas 333, Barcelona, á todos los que mandan 75 cent. en sellos de correo, para el franco que en todas las droguerías y farmacias.

(Remitida por los banqueros Alfred Lebel y C. al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palasmelos.)

# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

## DE TODAS CLASES

# JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Módez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Roamoner, núm. 9

Después se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local, hablando sobre él los señores Gambó y Vallés y Ribot.

### A depurar una denuncia

El ministro de la Guerra ha designado al general Santiago para que depure lo que haya de cierto en las denuncias formuladas en el Congreso sobre depósitos de cantidades para sacar adelante determinadas empujadas al presupuesto.

De estas denuncias la más saliente es la referente a los maestros armeros.

### La incineración cadavérica

La Sociedad para la propaganda de la incineración cadavérica solicita del ministro de Gobernación y del Ayuntamiento que el crédito que votaron las Cortes en previsión de la venida del cólera morbo asiático, se destine a construir un horno de incineración para destruir todo germen peligroso.

## ÚLTIMA HORA

### Conferencia de la madrugada

Madrid 6—3 m.

#### Un estreno

Anoche se estrenó en el teatro Esava la farsa en un acto y tres cuadros titulada *Los tres maridos burlados*, de Tirso de Molina, arreglada a la escena actual por Dicienta y Répide.

Al final se oyeron protestas.

### El Asilo Tovar.—Nuevas infecciones.

La epidemia tífica progresa en Madrid de un modo alarmante. De diez mendigos que ingresaron ayer en el Asilo Tovar fallecieron 5.

Dos de estos se hallan en el Asilo aun por no haber comparecido el Juzgado de guardia.

En el asilo se hallaban refugiadas 219 personas, de las cuales 35 se hallaban enfermas.

El encargado del establecimiento ha recibido orden de clausurarlo hoy.

Se teme que hoy fallezcan cuatro de los atacados, que ayer tarde se hallaban en estado agónico.

En el hospital general continúa mejorando el alumno interno señor Castro.

### Otro reo de muerte

De Coruña dicen que todas las autoridades y organismos locales han pedido el indulto del reo José Cortizo, asesino de un practicante del hospital.

Ayer le fué comunicada la sentencia, visitándole su mujer y tres hijos. Se desarrolló una escena desgarradora.

En la cárcel se ejerce una activa vigilancia por temor a que se suicide.

### Explosión de un polvorín

En Cádiz se incendió ayer un polvorín.

Resultó muerto un operario, y heridos varios soldados y el sargento de la guardia.

El incendio destruyó gran cantidad de pólvora y volaron unos 900 proyectiles, que ocasionaron numerosas explosiones.

Además se quemaron más de 20 máquinas diferentes.

EL CORRESPONSAL.

## DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

### Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la frotidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo certificado a quien lo pide.

En SANTANDER, Rampa de Bóveda. — Especialidad de aparatos. — En MADRID, Recoletos, 3

Sólo hasta fin de mes regirán los precios excepcionales á que vende

## La Batalla, Atarazanas, 4

Trajes para niños y caballeros, desde 4 y 8 pesetas. — Gabanes para idem idem, 9 y 15; Zamarras y pellizas, desde 12'50. — Camisetas, desde 0'65. — Camisias, desde 1 peseta. — Pantalones, desde 1 peseta. Cortes de traje, desde 6.—Todos los artículos por el estilo.

## 4, ATARAZANAS, 4 LA BATALLA 4, ATARAZANAS, 4

### Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9

Grandioso edificio higiénico y moderno. Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.

Los alumnos oficiales son acompañados a las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones a horas compatibles.

PIDANSE REGLAMENTOS

**PERFUMERÍA** Esencias, extractos jaborés, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos a precios sin competencia y SIEMPRE LEGÍTIMAS LAS MARCAS.—PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

### Ostras frescas

Se hallan de venta a los precios de 0'50, 0'75, 1'00, 1'25 y 1'50 pesetas docena.

OAYETANO GÓMEZ.—Muelle, núm. 3

### CENTRO DACTILOGRÁFICO

Wad-Rás, núm. 7, entresuelo. Además de copiar a máquina cuantos documentos y escritos se le encarguen, de cualquier clase que ellos sean, se harán también circulares, recibos, manifiestos, etc., etc. Fuera de las horas de despacho se darán lecciones particulares de mecanografía.

Arreglo y limpieza de toda clase de máquinas de escribir.

### PRECIOS ECONÓMICOS

### "ALGE SCHOOL"

BLANCA, 19, PRINCIPAL. ESCUELA MODERNA DE LENGUAS VIVAS

Los alumnos que estudian con este método llegan a sostener una conversación con solo tres meses de lección de una hora diaria.

### Éxito garantizado

**PERDIDA** de una medalla de oro con el Angel de la Guarda, desde la calle de Padilla; Isabel, II; Atarazanas y jardines del Muelle.

Se gratificará al que la entregue en Padilla, 28, pral.

### Almacén de vinos Blancos de la Nava

Generosos y Vermouth de MANUEL GIL, Argumosa, 1, Torrelavega.



El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo.

Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino».—Bilbao.

### Automóviles de alquiler

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdona.—Magallanes, 21

### ANUNCIO

SE VENDE UN HOTEL en el Sardinero, Alameda de la Cañita, con garage, jardín, servicio de agua y luz eléctrica.

Para tratar dirigirse a don Miguel Sánchez Teruel.—Quintana, 3, Madrid.

### Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

### ABONOS QUÍMICOS

BONIFACIO ALONSO Sucesor de Barquin, Alonso y Comp.<sup>a</sup> Muelle, 20 y Espartero, 5, Santander

### Restaurant EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 9 SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este antiguo acreditado restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día fíjese con gustantes

Los precios que con motivo de la **REBAJA** de la presente **ESTACION** están rigiendo en **La Villa de Madrid** son verdaderamente increíbles

Puerta la Sierra, 1 (Frente a LA ATALAYA)

¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca **Victoria**, de procedencia extranjera, más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera **revolución victoriosa**

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídanse en todos los estancos, á diez céntimos uno. Quien lo prueba, no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

La victoria de los medicamentos

## EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo **Emerin** corta el progreso de las enfermedades de la **SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA**

Los **Confites Emerin** dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las **Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina**, etc. Una caja de **Confites Emerin**, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin**, con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lactitud, insomnio, delirio, aturdimiento, hinchazón, edema**, etc. Un frasco del **Regenerador Emerin**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: **Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.<sup>a</sup>**—Compañía, 3 y 5.

## Enfermedades biliosas

### El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: **Inapetencia, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Váridos, Vómitos, Entumecimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago**

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE: En Santander, **Droguería de Villafraanca y Calvo**, calle de la Blanca y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja ó bote, según sea, enfermedades ó biliosas.

## Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el 18 de febrero el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación,

### KRONPRINZESSIN CECILIE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Preolos de 3.º para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos para Veracruz... 225 y 7 de impuestos

La siguiente salida la efectuará, el 20 de marzo próximo, el magnífico vapor

### FURST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para lo pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.º. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabinas para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Carlos Hoppe y Comp.** y para informes sobre pasaje de tercera clase á **Don Herman Hoppe** Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 162

quien facilitará cuantos detalles se pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

## Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7,775 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 9,000 caballos, de fuerza nombrado

### La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El 27 de febrero de 1909 saldrá de Santander el vapor

### La Martinique

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan francés y vino francés. Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los señores

**VIAL NIJOS, Muelle, 32**



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**

su capitán don Pedro Oliver, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

### LINEA DE FILIPINAS

El 23 de enero saldrá de Liverpool y el 6 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa desea asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avise importantes**

**ENSAYOS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.**—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la expedición de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander: **SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA** Muelle, 36.—Teléfono núm. 63



Estufas modernas de fuego continuo, muy económicas, con carga de carbón para 12 horas. Cocinas económicas de todos sistemas, con precios reducidos, desde 40 pesetas. Aparatos de termo-aislamiento, adaptados á todas las cocinas. Inductores completos, con taza de porcelana inglesa, desde 60 pesetas. Baños de marino con servicio de porcelana inglesa, desde 175 pesetas. Baños de marino, compuesto de bañera, lavabo é inodoro, con todos los accesorios, desde 350 pesetas. Instalaciones generales de saneamiento. En SANTANDER, Rampa de Bóveda. — Especialidad de aparatos. — En MADRID, Recoletos, 3

